

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Mirando al extranjero

### La crisis del parlamentarismo causa de los desastres nacionales

Sea veros los publicistas de Europa, que al examinar las causas de los desastres que sufren las diversas naciones, se fijan como la primera de todas en la crisis del parlamentarismo.

¿Han sido el origen de esa crisis del régimen parlamentario, las crisis distintas de la moralidad, la familia y el principio de autoridad, o por el contrario, la quiebra del parlamentarismo ha sido causa ocasional de los indicios males, que aniquilan a las sociedades europeas? Sobre este punto la mayoría de los tratadistas, coinciden en que la corrupción de la política, es que ha provocado la crisis del régimen parlamentario, de la causa fundamental de los dolores que sufren los pueblos europeos de un desastre definitivo.

El notable publicista francés monsieur Guiraud, manifiesta que el fracaso del parlamentarismo es causa de los difíciles momentos que pasan varios pueblos de Europa, y cita a Italia, España, Bélgica, Alemania, Grecia, Hungría...

«La quiebra del régimen parlamentario—escrive M. Guiraud—ha provocado en Rusia la dictadura de una clase social, de los soviets; en Grecia la dictadura militar; en Italia la dictadura de un hombre de partido.»

Respecto a las razones de la crisis del parlamentarismo, todos los tratadistas europeos están de acuerdo. Las ambiciones personales de los candillos provocaron la corrupción política, y la máquina parlamentaria resultaba inútil para el bien. El alma terrible de la obstrucción se esgrimía en cualquier momento, para que los grupos o los personajes obtuvieran una ventaja personal en la mayoría de los casos. Era casi siempre ilegítimo el empleo de la obstrucción que llamaban vanto los políticos corrompidos, para ocultar sus intenciones.

Al hacerse inútil la máquina parlamentaria, como consecuencia de las maniebras de los políticos, los pueblos esperaban en vano las transformaciones económicas y sociales, necesarias en los tiempos actuales y el Parlamento se convirtió en un enemigo de la opinión. Los debates eran pitecismos oratorios; farrago de palabras huecas y gesto evidente para el pueblo.

M. Guiraud, al lamentarse de la crisis del parlamentarismo en Francia, manifiesta que no se realiza la reforma administrativa, esperada tantos años; ni se reforma el caótico sistema financiero francés; ni se redacta la reforma electoral... Se imprimen sentencias de guerra, con discursos sobre todo, pero no se actúa, no se decide, no se trabaja.

Los escándalos parlamentarios, que tanto agradan a los elementos disolventes, han contribuido mucho, al descrédito del régimen. Todos los tratadistas están unánimes al tratar de este punto.

Esos espectáculos ridículos en la mayoría de los casos, de gritos, rotura de pupitros, agresiones e injurias, han sido advertimientos primeramente; después, motivo de enojo y de alarma para el pueblo.

Mientras la diversas clases sociales

esperaban de los Parlamentos reformas urgentes, que les procurasen alivio a sus dolores, ya que no bienestar, los políticos daban rienda suelta a sus pasiones personales, luchaban por ambiciones mezquinas o representaban comedias.

¿Cuántas veces los parlamentarios que se han pegado en el salón de sesiones de la Cámara o se han injuriado gravemente se han estrechado la mano en los pasillos o han marchado juntos a comer o tomar un refresco?

Al pueblo, cuyos dolores se han agravado considerablemente con el transcurso de la guerra, le causaba natural indignación la representación de tales escenas.

El régimen parlamentario ha encumbrado a los charlatanes, a los hombres sin cultura y sin substancia política, dejando en la obscuridad a los modestos y estudiosos. Los personajes omnipotentes levantaban a los más altos cargos a familias y tertulianos y les pagaban espléndidamente.

Las grandes fortunas reunidas en poco tiempo por los jefes parlamentarios, han contribuido también al descrédito del régimen. La corrupción política ha ido aumentando, al mismo tiempo que se agravaba la crisis del parlamentarismo.

M. Guiraud señala la inquietud en Bélgica y mayores todavía en Francia, como consecuencia de la crisis del régimen parlamentario.

El remedio único es la reforma urgente de las instituciones parlamentarias, pues ningún tratadista ve el medio de sustituir en los momentos actuales, tal régimen. Hay que renovar; darle nueva vida; procurar que reconquiste la confianza de la opinión; poner diques poderosos a la corrupción política; pero no se puede pensar en sustituirlo. Ello significaría una regresión peligrosa en el estado de las ideas mundiales; un salto en las tinieblas.

En quiebra la moral, la familia, la ciencia, la autoridad... si se consigue regenerar el régimen parlamentario, ¿se lograría el restablecimiento de aquellos valores sociales? Hay que dar a la profesión política su verdadero carácter, haciéndoles perder el oficio de eventuales, que había adquirido en los últimos tiempos. Si se restablece el régimen parlamentario, en su verdadera esencia, puede ser el más firme sostén para la regeneración de Europa.

FORTUNIO

Madrid

### Somatén Nacional

Por el Comandante General ha sido nombrado somatén del 2.º Distrito don Manuel Laguna Fresno.

En la reunión efectuada por los cabos del somatén de esta ciudad, se dejó de conseguir la asistencia del jefe auxiliar del mismo, el culto capitán don Antonio García Hernández.

Número premiado hoy

48

## De Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta don Manuel de Heredia, hermano de nuestro colaborador, el Dr. don Nemesio, representante de la acreditada casa exportadora de vinos de Jerez, Viuda de Sánchez-Romate. El señor de Heredia pasará entre nosotros una corta temporada en la que sin duda y dadas sus excelentes condiciones para el negocio, aumentará la clientela ya numerosa y distinguida que en nuestra ciudad tiene la citada importante casa.

—Ha salido para Madrid la bella señorita María Soledad Sánchez.

—A Barcelona, el capitán de navío don Antonio Gascón y el de corbeta don Ignacio Font.

—A Madrid, después de permanecer en ésta una larga temporada, la excelentísima señora doña Inés Borrás de Luaza y su bellísima hija María.

—Regresó a Loros, luego de una corta permanencia en ésta, el prebitero don Juan Eugenio Rebollo.

—De Madrid ha venido la bella señorita María Jesús Topia Maszaros, hija del general auditor don José.

Onomásticos

Hoy celebran el día de su santo, entre otros don Angel Azar, don Angel de la Iglesia, don Angel Gómez, don Angel Sánchez, don Angel Saura y don Angel Antelo.

Felicidades por muchos años.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida señorita Concepción Llopis, hija del general gobernador militar que fué de esta plaza don Manuel.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el niño Ricardito Alonso Rivas.

—Se halla restablecida de su enfermedad la bella señorita Amelia Portela.

—Está mejorado de su enfermedad la joven esposa del empleado del Banco Hispano Americano don Rogelio González.

Letras de luto

En la Capilla se celebró esta mañana la Hora Santa en sufragio del alma del noble letrado señor don José Luengo Mieguez, la grata memoria.

A sus ahijados y sobrinos, los señores de Sánchez Belmonte, queridos amigos nuestros, reiteramos nuestro sentimiento.

### La escuadra Inglesa

Como declamamos anoche, esta mañana a las 8 ha fundeado en nuestro puerto, procedente de Almería, una división de la escuadra Inglesa del Mediterráneo, en la que figura el buque insignia «Conventry» y ocho destroyers.

Al fundear, se hicieron al cañón los saludos correspondientes.

Esta escuadra viene al mando de un contralmirante, el que ha pasado, a los pocos momentos de fundear, la visita a las autoridades civiles y militares.

El excelentísimo señor Capitán general y el Gobernador Militar han devuelto la visita, habiéndoseles tributado a la entrada y salida al buque, almirante los honores que corresponden a su alta jerarquía.

El martes cuatro del actual a las cinco de la tarde, será obsequiado con un té en la Capitanía General del De-

## FOOT-BALL

Grandioso acontecimiento deportivo para mañana INTERESANTE ENCUENTRO PRIMERO DE CONCURSO de la COPA G K

ENTRE

SELECCION BRITANICA

Y

CARTAGENA F. C.

EL LUNES SEGUNDO MATCH de CONCURSO

Con asistencia de las autoridades y músicas militares Dara comienzo a las tres y media de la tarde

## Información de Marina

Se nombra en propiedad Jefe de la Base Naval de Mahón al capitán de navío don Rafael Pérez Ojeda.

—Se nombra Comandante del guardacosta «Wad-Quert» al capitán de corbeta don Antonio Moreno de Guerra.

—Se dispone que al cesar en el mando del guardacostas Wad Quert el Capitán de Corbeta don Juan José Muñoz Daigado y Garrido pase destinado de Secretario del Ramo de Armamentos del Arsenal de Cartagena.

—Pasa agregado a la Comandancia de Marina de Melilla el comandante de Infantería de Marina don Andrés Sánchez Ocaña.

—Se dispone pasen asignados a las de Ferrol y Cartagena respectivamente, los primeros Comandantes don Julio Lufriz Lopez y don Salvador Ruiz Doñán.

—Se dispone que el primer Maquinista don Francisco San Martín Ibáñez y el segundo don Mario Corouera Llanada desembarquen el primero de la Escuadra de Instrucción y cese el segundo en el Departamento de Cartagena, pasando destinados ambos a la Comisión Inspectora del Arsenal de Ferrol para, en su día, embarcar en el crucero «Méndez Núñez», siendo relevado en la Escuadra el primero por el de igual clase don Juan Camba Lago, que cesa en el Departamento de Cadix.

—El Segundo Maquinista don Antonio Sánchez Gutiérrez, cesa en el Departamento de Cádiz y pasa al de Cartagena, con destino a la Comisión Inspectora de este Arsenal, para en su día embarcar en el destructor «Alcedo».

—El Teniente de Navío don Luis de Vial y Diestro pasa a la situación de excedente sin sueldo procedente de la situación de supernumerario en que se encuentra.

—El Teniente de Navío don Ramón de Ocaña y Lantra queda en situación de excedente sin sueldo y afecta a la movilización industrial.

—Se dispone se haga extensiva a los capitanes de Corbeta, que sean profesores de cualquiera de las Academias de la Armada, la Real orden de diciembre de 1922, sobre condiciones de embarco para el ascenso.

—Se hace extensiva a los Sargentos maestros de cornetas de Infantería de Marina la Real orden circular de Guerra que concede a los Sargentos maestros de banda que por sus años de servicios disfruten el sueldo de suboficial, la asimilación a esta última clase, con las consideraciones y uniformes de ella, sobre el cual llevará el distintivo de su especialidad que usan actualmente.

—De acuerdo con lo propuesto por el Capitán General del Departamento de Ferrol se dispone embarque en el buque escuela «Gataste», el operario de primera carpintero catalán del Ar-

### La estudiantina de la Cruz Roja

Continuó anoche sus sesiones la brillante estudiantina de la Cruz Roja, que tan grande y merecido éxito ha alcanzado.

Anoche obsequió con una de sus admirables serenatas al Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, don José Gómez, quien envió como donativo 25 pesetas.

Luego fueron al Teatro-Circo, que estaba lleno de público, cantando también allí, siendo objeto de grandes y entusiastas aplausos y teniendo que repetir algunos números de música.

Mañana domingo visitará el Penal, y por la tarde el Casino y Club Taurino y algunos otros círculos de recreo.

MARAVEDI.